

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9117492				
A:	28 AGO 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD.: N° 486.- /

ANT.: Nota S/N de 11.07.91 CORCHILE

MAT.: Comunica lo que indica.- /

13043

Los Sauces, 22 de Agosto de 1991.-

DE : ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODECO LOS SAUCES

A : SU EXCELENCIA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

S A N T I A G O /

1.- Me dirijo a S.E. con el propósito de manifestar el sentir del Consejo de Desarrollo Comunal que presido con referencia al proyecto "Construcción Línea N° 5 del Metro de Santiago" el cual es propiciado por los Parlamentarios de la Región Metropolitana.

Consideramos que la ejecución de esta obra, que beneficiaría aproximadamente a un 10% de la población de Santiago y que representa un alto costo para el Estado, va en desmedro del progreso y desarrollo de las Regiones, por cuanto se resta la posibilidad de efectuar inversiones tan importantes como son la construcción de Hospitales, Obras Viales, de Riego, Viviendas y otros que contribuirán a mejorar la calidad de vida del pueblo de Chile.

Estamos conscientes que las modificaciones propuestas con respecto a la Regionalización y a la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades", activarán el Desarrollo Regional por cuanto se contará con mayores recursos que podrán ser distribuidos con mayor equidad, de acuerdo a las necesidades de las comunas.

No es ajeno a este Consejo los graves problemas de contaminación y transporte público que afecta a nuestra Capital, pero creemos que no es la solución el construir otra

línea del metro, sino impulsar soluciones definitivas, tal como lo ha señalado el Gobierno.

Esperando que se consideren las opiniones aquí vertidas, que son el pensamiento de la mayoría de las Regiones.

Saluda atentamente a S.E.


NELDA GALLEGOS PEREIRA
ALCALDE Y PRESIDENTE
DEL CODECO

NGP/GMA/evb.

DISTRIBUCION:

- Presidente de la República de Chile
- CODECO
- Archivo /